CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
23 OCT 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:20

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 14039

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° **del** Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 4 de noviembre de 2024, el **distrito de Huambo, de la provincia de Caylloma, región Arequipa**, cumple su **centésimo trigésimo quinto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 649 habitantes.

Que, el **4 de noviembre de 1889**, durante el gobierno del ex presidente Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Huambo**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° S/N,** cuyo artículo dice: "créase el distrito de Huambo, en la provincia de Caylloma, del departamento de Arequipa", el distrito estará conformado por los anexos de Huambo será la capital; chinini, otros asentamientos humanos son yanaccoto, sajarhua, Canco y Ccochahuasa, el poblado se encuentra en la parte inferior del cañón del colca a 3330 m.s.n.m.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Huambo, provincia de Caylloma, región Arequipa,** por su **CXXXV aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Calio Tomas Huaira Collandres, alcalde del **distrito de Huambo**, **provincia de Caylloma, región Arequipa**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Huambo,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 21 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2024 13:19:06-0500